

### COMUNICACION DE ACUERDO

**ACTA ORDINARIA**  
A.J.D.I./12-2011

**FECHA:**  
18 de febrero de 2011

**IMPRESIÓN:** 14-02-2011

**TEL:** 2661-3020 ext.102

**TELEFAX:** 2661-1760

**Responsable de Ejecución: Dirección General Administrativa – Depto. Financiero Contable – Servicios Generales**

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que por medio del Acuerdo AJDIP/059-2011, la Junta la Señora, autorizó a la Señora Directora Xiomara Molina Ledezma, para que participara en reuniones relacionadas con la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable Golfo Dulce y la Comisión Asesora Regional del Pacífico Sur, en la localidad de Golfito, Zancudo, Pavones y Puerto Jiménez los días del 21 al 23 de febrero de 2011.
2. Que manifiesta la señora Directora que ha habido una variación en la agenda propuesta; trasladándose las reuniones para los días 22 al 25 de febrero.
3. Que considera ésta Junta Directiva, procedente modificar el Acuerdo AJDIP/059-2011, ajustándolo a las fechas señaladas por la señora Molina Ledezma.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Modificar el Acuerdo AJDIP/059-2011, en el sentido que se autoriza a la señora Xiomara Molina Ledezma, para que realice gira de trabajo a los días del 22 al 25 de febrero de 2011, con el objetivo de atender asuntos encomendados por esta Junta Directiva, concernientes a la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable Golfo Dulce y a la Comisión Asesora Regional del Pacífico Sur, respectivamente.
2. Para lo cual se autoriza a la Administración reconocer los viáticos correspondientes a la señora Xiomara Molina Ledezma, para realizar la gira de trabajo a los días del 22 al 25 de febrero de 2011 citadas en el punto uno.

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



# Junta Directiva

## AJDIP/074-2011

- Igualmente se autoriza el reconocimiento de los viáticos al funcionario –chofer- que designe la Administración para que acompañe a la Señora Xiomara Molina Ledezma, en ésta gira; además facilitar el vehículo requerido. Así como reconocer las horas extras correspondientes al funcionario mencionado.

### ACUERDO FIRME

Cordialmente,

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Encargado**  
**Órgano de Secretaría**  
**Junta Directiva**

CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

